

## Por un feminismo de clase desde Andalucía

---

ESTHER ALBERJÓN :: 07/10/2019

Ante esta realidad, ponemos sobre la mesa la necesidad de avanzar hacia la construcción de un proyecto político, revolucionario y rupturista.

En los últimos años hemos asistido a un aumento de las movilizaciones feministas y antifascistas, ejemplo de ello son las dos últimas huelgas feministas, así como las manifestaciones del 3 y 4 de diciembre de 2018, en las que miles de andaluzas salían a las calles a mostrar su descontento ante la entrada del fascismo en las instituciones. A raíz de estas movilizaciones ha surgido un progresivo acercamiento de las mujeres -en su mayoría jóvenes- a la militancia feminista, un indicio del trabajo de concienciación que se está llevando a cabo desde diversos colectivos y organizaciones. Sin embargo, desde buena parte del feminismo existe una ausencia de estrategia o de proyecto político bajo el que integrar las reivindicaciones que hacemos como mujeres trabajadoras. A pesar de que gran parte de la juventud y de las mujeres son conscientes de que la solución debe pasar por la superación del sistema capitalista, patriarcal e imperialista, no se están desarrollando propuestas que hablen en clave revolucionaria y rupturista. Más que nunca, necesitamos desarrollar un proyecto político encaminado hacia la construcción de una sociedad radicalmente diferente.

### Coyuntura actual en Andalucía

La entrada del nuevo gobierno de extrema derecha en el Parlamento andaluz supone una amenaza para las clases populares y, de forma específica, para las mujeres y las personas LGTBI. Su programa de medidas centradas en el recrudescimiento de las políticas económicas neoliberales, en reforzar el españolismo, en negar la reparación de las víctimas del franquismo o en perseguir al movimiento feminista y atentar contra los derechos de las mujeres y del colectivo LGTBI, empiezan a ser aplicadas tímidamente en lo que supondrá un agravamiento de las condiciones económicas y de la pérdida de derechos de la clase obrera andaluza.

Esta situación ha sido auspiciada por las políticas del PSOE a lo largo de 40 años, en los que dejan una Andalucía sumida en la subordinación, en la emergencia económica y social, y en la alienación cultural, identitaria y política. Durante sus años de legislatura, si bien las condiciones de vida de las personas trabajadoras han mejorado en términos absolutos, en términos relativos se ha ahondado en una Andalucía subdesarrollada y periférica: trabajos precarios, desempleo, autoexplotación, pobreza, alquileres desorbitados, redes vecinales resquebrajadas, emigración forzada de la juventud, etc.

En el caso de las mujeres, las conquistas parciales de derechos han ido de la mano de la despolitización y la institucionalización del feminismo. El Informe sobre el estado de la pobreza en Andalucía de 2018(1) (afirmaba que el 37,3% de la población andaluza se encuentra en riesgo de pobreza y exclusión social, con unas tasas claramente mayores a la media estatal; siendo las mujeres y las niñas sobre las que recae una mayor violencia y vulnerabilidad. La feminización de la pobreza en nuestra tierra es sin duda un indicador

relevante a la hora de plantear nuestra intervención política.

Históricamente, el capitalismo y el patriarcado han supuesto una opresión estructural para las mujeres de clase trabajadora, una realidad que se ve agudizada si sumamos el componente de nación oprimida. Para la construcción de un nuevo proyecto político vemos necesario que las mujeres se sitúen como un sujeto revolucionario y por ello, de forma analítica, iremos desgranando su realidad en base a las distintas estructuras de opresión. No podemos conocer la realidad de las mujeres andaluzas sin integrarlas en su contexto de clase y de pueblo.

### Desigualdad de género, de clase y nacional en las mujeres andaluzas

La desigualdad y la opresión de género son una de las expresiones del patriarcado, cuya dominación se encuentra más arraigada históricamente que la explotación de clases y mucho más enraizada culturalmente(2) Desde el marxismo se ha analizado el origen del patriarcado desde un punto de vista histórico en el que se afirma su mayor antigüedad respecto a la dominación de clase y, por lo tanto, del modo de producción capitalista. La dominación sexual ha ido un paso por delante de la expropiación de la propiedad colectiva y su transformación en propiedad privada de los medios de producción. En este sentido, la subordinación de las mujeres se produce a través del control de su sexualidad y, en concreto, de su capacidad reproductiva como elemento indispensable del crecimiento de la producción y la ampliación de la comunidad.

De forma transversal a la división por clases, aunque inevitablemente enmarcado en el sistema social hegemónico de dominación, el patriarcado bajo el capitalismo se traduce de diversas formas: en la naturalización impuesta del trabajo reproductivo, en la división social y sexual del trabajo o en la violencia cotidiana a través de la sexualización y la cosificación de nuestros cuerpos.

La extensa lista de mujeres asesinadas y las denuncias por violencia machista son un indicador alarmante de la situación de riesgo que implica ser mujer, del mismo modo que nos alerta de la misoginia arraigada profundamente en las estructuras sociales y educativas. De la totalidad de las denuncias presentadas a nivel estatal (166.260), en Andalucía encontramos el mayor número (35.398), y las mayores tasas (83,2 por 10.000 mujeres andaluzas, frente al 69,9 por 10.000 mujeres del estado español), dándose un número alto de denuncias desde los 14 años(3). Sin embargo, la tasa de denuncias, aunque muestra parte de la magnitud del problema, puede llegar a ser un indicador positivo, ya que dar el paso de denunciar supone una actitud de empoderamiento; otra cuestión sería que la atención y solución a la denuncia resuelva la situación. En cualquier caso, el aumento de las denuncias se debe, en parte, al trabajo de concienciación llevado a cabo por numerosos colectivos feministas. La tasa de feminicidios(4), siendo solo la punta del iceberg del problema, es obviamente más objetivo de esta tremenda realidad; en el año 2017 fue de 4,02 por 1.000.000 de mujeres andaluzas, la tercera más baja de entre todas las comunidades autónomas (5).

Por otro lado, la consolidada heteronormatividad bajo el capitalismo conlleva que se siga alimentando y reproduciendo la opresión de identidades y orientaciones sexuales consideradas no-naturales por la moral cristiana y que, en la práctica, cuestionan el modelo

de familia tradicional y de reproducción social del sistema. Reivindicar los derechos de las mujeres lesbianas, bisexuales, transgénero y de las sexualidades no normativas, así como despatologizar toda expresión de diversidad sexual y de género, debe ser una realidad presente y prioritaria si queremos avanzar en derechos fundamentales de nuestra sociedad.

Como mujeres de clase trabajadora estamos expuestas a condiciones laborales más precarias. El modelo económico de empleo destinado principalmente al turismo y al sector servicios -impulsado por PP, PSOE y por algunos gobiernos del cambio- ha condicionado a las mujeres de clase obrera a trabajar como mano de obra barata en sectores como la hostelería, los comercios, la limpieza, el trabajo doméstico o la agricultura. Como asalariadas, recae sobre nosotras peores salarios y peores condiciones laborales que no permiten un horizonte de vida estable. Algunos de los indicios de esta desigualdad se ven reflejados en la existencia de una brecha salarial de un 30,2%, en el menor acceso a los recursos económicos y a los bienes materiales, en la discriminación social y división sexual del trabajo, en la interrupción forzosa de la vida profesional o académica por asumir trabajos de cuidados, o en la violencia sexual y en las relaciones de poder que se ejercen en los ámbitos laborales.

En este contexto, remarcamos la situación de semi-esclavitud, de abusos laborales, sexuales y racistas que viven las mujeres migrantes -sobre todo marroquíes- que llegan hasta nuestra tierra para emplearse en trabajos precarios y temporales como los frutos rojos en Huelva, la aceituna en Jaén o los invernaderos de Almería. Nuestra respuesta ante esta vulneración de derechos debe llevarnos a reforzar nuestro feminismo antifascista e internacionalista, que defienda la naturaleza de clase obrera de la población migrante.

Partiendo de esta desigualdad social, debemos ser conscientes que las mujeres soportamos una mayor carga laboral al asumir la naturalización impuesta del trabajo reproductivo. El escaso valor que se le otorga al asumirlo como no asalariado conlleva una invisibilización del trabajo de los cuidados y del hogar. Sin embargo, se trata de un eje central de cualquier sociedad: la producción y reproducción de la fuerza de trabajo es un requisito esencial de cualquier economía y, actualmente, es uno de los pilares que sustenta al sistema capitalista. Un 37% de las mujeres andaluzas en riesgo de exclusión social se dedican al trabajo de los cuidados y del hogar -tanto en el entorno familiar como fuera del mismo-. Si no atendemos a esta realidad invisibilizada y no remunerada, que afecta a un gran número de mujeres andaluzas, estamos obviando que el capitalismo se está sosteniendo sobre los hombros de las mujeres de clase trabajadora.

Andalucía soporta una mayor tasa de desempleo, y aún más las mujeres (25,4%). En menores de 25 años, las cifras se disparan, aunque no hay diferencias por sexo (45% en Andalucía frente al 33,5% en el estado español). Vemos, asimismo, como los mayores índices de paro en algunas provincias andaluzas recaen sobre las mujeres y la juventud. Es esta situación de desempleo, unido a la falta de un horizonte laboral digno y estable, la que provoca que la juventud, la gran mayoría formada académicamente, se vea obligada a exiliarse a países del Norte de Europa para emplearse como mano de obra barata. Sin olvidar la presión estética, las relaciones sexo-afectivas de maltrato que anulan a nuestras compañeras, la violencia machista cotidiana, las dinámicas de poder adulto y la ausencia de alternativas de ocio y culturales.

Partiendo de la realidad dependiente y subordinada que vive Andalucía respecto al estado español, defendemos que ser andaluza conlleva vivir una vulnerabilidad específica. Como hemos visto, dentro del estado español, en Andalucía se dan las mayores tasas de desempleo, pobreza y exclusión social, de emigración juvenil o de denuncias por violencia machista. Históricamente, nuestra tierra ha padecido una alienación identitaria, política y cultural provocada por el nacionalismo español, que ha conllevado una pérdida de la memoria popular y una ausencia identitaria colectiva. El andalucismo, de gran potencial transformador desde aquel 4 de diciembre de 1977, ha sido vaciado de contenido por el PSOE, utilizándolo en discursos políticos capitalistas y de régimen.

Las mujeres andaluzas han sido objeto de una opresión que ha partido del estado capitalista, el patriarcado y las instituciones. Pero además, han sufrido una invisibilización por parte del feminismo liberal y/o reformista. Desde estos movimientos de corte españolista se ha culpabilizado a la clase popular andaluza por la investidura de la derecha, apoyada por la extrema derecha, en el gobierno andaluz. Del mismo modo, han invisibilizado la fuerza y autonomía del movimiento feminista, juvenil y antifascista en nuestra tierra, el mismo que entre el 3 de diciembre y el 4 de diciembre de 2018 se estaba movilizándolo en la calle contra la entrada del fascismo a las instituciones.

Hacia un horizonte revolucionario

Para las clases populares, la existencia de horizontes de vida y realidades opresivas -el clasismo, el patriarcado, el racismo y el imperialismo-, así como la ausencia de futuro para las próximas generaciones deben abordarse por la izquierda más allá del parlamentarismo y de la democracia burguesa. Es necesario salir de la resignación política y de las ausencias de proyectos políticos asumiendo nuestro papel histórico y siendo conscientes de la necesidad de crear una organización revolucionaria que aliente la lucha por la construcción de un poder popular con el horizonte de una Andalucía libre, socialista y feminista. No obstante, para ello, es imprescindible entender que la liberación de nuestra nación deberá darse necesariamente junto a la emancipación de las mujeres de clase trabajadora.

De forma histórica, el cuerpo de las mujeres y el control de la reproductividad y de la sexualidad han sido uno de los pilares sobre los que se ha ejercido la dominación del estado capitalista para subordinar socialmente a las mujeres. Por ello, situamos el feminismo como una parte no subordinada en nuestra lucha al reivindicar la necesidad de alcanzar la soberanía sobre una parte fundamental de la sociedad: las mujeres y las identidades y sexualidades no normativas.

El feminismo, como posicionamiento político ante una sociedad patriarcal, debe enriquecer al marxismo, el cual consideramos nuestro marco teórico y práctico de referencia. Como método dialéctico que analiza la sociedad, el marxismo nos proporciona una explicación estructural de las opresiones y las desigualdades -y en concreto de la subordinación de las mujeres como núcleo originario en la cadena de opresores y oprimidas-. Del mismo modo, le proporciona una perspectiva revolucionaria y emancipatoria que el feminismo liberal o reformista convierte en una reivindicación social individualista y clasista.

Como marxistas, entendemos que es fuertemente contradictorio en las organizaciones comunistas el hecho de no integrar la defensa plena de los derechos de las mujeres y de las

personas LGTBI, como demandas democráticas básicas que el sistema burgués no cumple. No han sido pocas las organizaciones de izquierda en las que las mujeres y nuestras reivindicaciones han sido relegadas a un segundo plano, anteponiendo a ello la lucha de clases o la liberación nacional. Bajo el falso pretexto por el que se acusa al feminismo de dividir a la clase se ha negado su inclusión entre las prioridades políticas y organizativas, lo que ha llevado a infravalorar una parte de la realidad del sujeto revolucionario (la que atañe a la violencia específica que viven las mujeres de clase trabajadora) y a vivir situaciones de violencia machista y de relaciones de poder en los espacios de militancia. Esta situación se agrava, además, en el caso de las jóvenes andaluzas que sufrimos dinámicas de poder adulto, tanto en espacios informales como organizados. Por ello, y porque la juventud es el futuro de Andalucía, es una tarea colectiva proyectar una incorporación de las reivindicaciones de la juventud revolucionaria en nuestro proceso de liberación.

Hay que subrayar que nuestra liberación no será posible bajo el capitalismo, del cual sólo podremos obtener mejoras parciales. De este modo, las mujeres de clases populares seguiremos atadas a los problemas básicos de nuestra existencia: una situación de precarización, empobrecimiento y alienación que dificulta un pleno desarrollo personal, autónomo y autoconsciente. A diferencia de las propuestas del feminismo liberal o reformista, consideramos que ésto sólo podrá ser posible mediante la construcción de un poder popular capaz de conquistar la soberanía y la libertad de nuestra tierra para superar el capitalismo. Diferentes experiencias de países socialistas -URSS, RDA, Cuba, Venezuela- nos muestran cómo el avance pionero en derechos básicos de las mujeres y una mejora en su calidad de vida ha sido posible gracias a la construcción colectiva de un nuevo sistema socio-económico: el socialismo. Para ello debemos conseguir que las clases populares estén organizadas y esto pasará necesariamente por una integración plena de las mujeres de clase trabajadora en los movimientos organizativos: el feminismo de clase, andaluz y combativo supone una herramienta fundamental para esta labor.

En la mayoría de los casos, estamos ante mujeres que no pueden permitirse una militancia feminista y sindical a causa de las diferentes jornadas laborales -asalariadas y no asalariadas- que echan sobre sus hombros. Asumir que las mujeres debemos ser partícipes activas en nuestra liberación conlleva reorientar nuestra intervención política: entrando en los tajos y en los centros educativos para defender los derechos desde un sindicalismo combativo y feminista; fortaleciendo el movimiento feminista popular y el sindicalismo de clase como herramientas para transformar la sociedad; creando lazos colectivos en los barrios, donde la solidaridad vecinal sea uno de los pilares; trabajando para que las jóvenes nos situemos en la vanguardia del movimiento popular, alejadas de dinámicas de poder adulto y sin que los espacios sean monopolizados por compañeros; o creando espacios libres de machismo donde las mujeres se sientan seguras e integradas -y esto pasará irremediabilmente por una educación feminista y LGTBI-.

Por tanto, nuestro objetivo político será avanzar hacia la construcción de una Andalucía que no naturalice las desigualdades y opresiones, que rompa con los roles sociales adquiridos y con los modelos sexo-afectivos tóxicos, y donde el trabajo reproductivo y los cuidados sean colectivos en el marco de la construcción de una sociedad socialista. Ante este contexto, será un reto situar a las mujeres andaluzas y de clase obrera como sujetos políticos que contribuyan a la construcción de una sociedad radicalmente diferente. Para ello debemos contribuir a su emancipación de clase y feminista, a reforzar la identidad nacional, y a

proyectar la resistencia y la organización como una vía para liberarnos de nuestras cadenas.

Nuestro camino hacia la transformación de una sociedad socialista en Andalucía pasará por la ruptura de las estructuras de opresión capitalista y patriarcal, por la ruptura con el régimen del 78 y hacia el reconocimiento de los pueblos oprimidos por el estado español, por la conquista de la soberanía de las mujeres y de las sexualidades no normativas, y, en suma, por la toma del poder económico y político por el conjunto de la clase trabajadora.

Ante esta realidad, ponemos sobre la mesa la necesidad de avanzar hacia la construcción de un proyecto político, revolucionario y rupturista. Sostenemos que este proyecto ha de tener tres vertientes indispensables: clave nacional, clave comunista -defendiendo la vigencia de la máxima de Rosa Luxemburg socialismo o barbarie- y en clave feminista -en el que el feminismo andaluz y de clase se integre de forma fehaciente junto a las demandas del colectivo LGTBI-.

### **Por una Andalucía libre, ¡socialismo y feminismo!**

(1) Informe sobre el estado de la pobreza en Andalucía 2018:

[http://eapn-andalucia.org/wp-content/uploads/2018/10/INFORME\\_17-O\\_VF.pdf](http://eapn-andalucia.org/wp-content/uploads/2018/10/INFORME_17-O_VF.pdf)

(2) En la tradición marxista y, de forma más amplia, histórica, se viene incidiendo en que la dominación sexual es más antigua que la explotación de clases. Desde la obra de Engels de El Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, pasando por otros autores como Perry Anderson en Tras las huellas del materialismo histórico.

(3) Informe sobre el estado de la pobreza en Andalucía 2018:

[http://eapn-andalucia.org/wp-content/uploads/2018/10/INFORME\\_17-O\\_VF.pdf](http://eapn-andalucia.org/wp-content/uploads/2018/10/INFORME_17-O_VF.pdf)

(4) El concepto de feminicidio va más allá del concepto legal de violencia de género que solo incluye los asesinatos a mujeres por parte de su pareja o ex-pareja. El feminicidio incluye todo asesinato a mujeres y niñas (o los menores para agredir a la madre de parte de un varón sin relación afectiva), asesinatos de prostitutas, de jóvenes por desconocidos, etc.

(5) <https://informesanuales.feminicidio.net/>

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/por-un-feminismo-de-clase](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/por-un-feminismo-de-clase)